

Spread the love



La CNME explicaba hace poco en su excelente [web](#) como la energía generada, además de llegar al consumidor industrial o doméstico final sufre pérdidas en la red de transporte, en los procesos de transformación de tensión, etc. , las cuales finalmente repercuten en el coste energético.

El porcentaje de merma, siendo variable se hace equivaler en contador a un 15%

 repercutido en factura (PVPC).